

El primer punto de la negociación de paz entre el gobierno y las FARC fue el del agro. Ambas partes reconocen que ha sido el campo colombiano el principal damnificado del conflicto armado.

Bogotá D.C., 09-may-2014 (Comunicaciones CID). Desde el 4 de septiembre de 2012, cuando el gobierno colombiano confirmó que se adelantaban conversaciones con la guerrilla de las FARC para buscar el fin de un conflicto armado interno, se supo que uno de los temas principales del diálogo sería el del campo y que ocuparía el primer lugar en los seis puntos sobre los que se basaría un futuro acuerdo de paz.

La más reciente sesión de la Cátedra de Sede Manuel Ancizar se tituló 'Lo agrario en las negociaciones de paz', con el fin analizar el papel del sector rural en la mesa de diálogo y los preacuerdos a los cuales han llegado el Estado y la insurgencia en este punto. Los panelistas que participaron fueron, el exmiembro del equipo negociador del gobierno en La Habana para el tema agrario, Alejandro Reyes Posada; y el director del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, Alejo Vargas Velásquez.

Es necesario un nuevo tipo de legislación sobre la propiedad en el campo

Alejandro Reyes destacó el fuerte viraje en política agraria que hizo el actual gobierno con respecto a su predecesor, "al reconocer la existencia formal del conflicto armado y de las víctimas, la creación Ley de Tierras y el intento por arreglar sistemáticamente el despojo de

tierras por medio de la restitución”. A su vez, hizo énfasis en que en la actualidad se busca un nuevo enfoque territorial del desarrollo agrario, que reconozca “que la competitividad agraria no depende de lo que ocurre al interior de las fincas; sino que depende de lo que ocurre en el territorio en materias como infraestructura, ambiente, servicios básicos, escuelas, salud, etc”.

Sobre las conversaciones en La Habana con las FARC, Reyes hizo énfasis en que “todo conflicto armado siempre termina (por consenso o por imposición) en un acuerdo de paz y no somos la excepción”. Para el caso colombiano, la negociación de paz es “un doble reconocimiento, por un lado de la guerrilla hacia el poder del Estado; y a su turno, del Estado a la guerrilla como portadora de un proyecto político que puede llegar a lucharse en democracia. En el fondo es un reconocimiento de poderes relativos recíprocos”, señaló.

El académico y exfuncionario recalcó que el agro fue el único tema sustantivo de política estructural del país que se aceptó discutir, porque “durante 50 años las FARC ha librado la guerra con banderas agrarias y porque el campo colombiano ha sido el principal damnificado en el conflicto”. Estos daños se pueden evidenciar en la catástrofe humanitaria de 6.5 millones de desplazados –la mayoría del campo– y en la profunda brecha campo-ciudad, pues en las zonas rurales la pobreza alcanza el 46% y el índice de miseria es del 20%, mientras que en las ciudades el promedio es de 32% y 8% respectivamente.

Reyes anotó que en La Habana no se desarrolla una negociación en términos técnicos, pues no hay intercambio y concesiones, sino que se trata de “colocar en la mesa los problemas estructurales del país para llegar a acuerdos entre las partes”. Mencionó que en los 6 meses que estuvo en la mesa de diálogo “se confrontaron 2 visiones de lo agrario y llegamos a una gran base de coincidencia en el diagnóstico y en las terapias de solución que implican una reforma rural profunda a mediano plazo (10 años)”.

Entre los principales acuerdos a los que se ha llegado en el punto agrario, Reyes destacó la creación de un fondo de tierras para distribuir a campesinos junto con programas de desarrollo integral; y la necesidad de actualizar la información catastral rural, para que sea el catastro y no el registro el que determine la propiedad de la tierra.

En este último punto, el panelista dijo que en el país existe “una gigantesca hipocresía colectiva agenciada por las elites territoriales dueñas de la tierra para tener un sistema anacrónico y muy deficiente de regulación y certificación de los derechos de propiedad de la tierra que les ha permitido hacerse a los baldíos del Estado y a las tierras de los campesinos, negando la

existencia de las leyes agrarias desde los años 30”.

El panorama internacional y la forma de la negociación permiten ser optimistas

El director del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, Alejo Vargas, hizo la claridad de que es un error decir que se debe “recuperar la presencia del Estado en algunas zonas del país, puesto que históricamente nunca ha controlado los monopolios clásicos que todo Estado moderno debe controlar: coerción, justicia, tributación y control territorial. Por lo tanto no se trata de recuperar sino de construir la presencia estatal en esas zonas” señaló al referirse al tema del campo en los diálogos de paz.

El académico destacó dos características para mostrarse optimista con respecto a la negociación en La Habana. Por una parte, el escenario internacional regional al cual “han llegado gobiernos de centro izquierda en la región por medio de las urnas y la gran influencia que representa el apoyo al diálogo de gobiernos tan diversos como Estados Unidos, Cuba y Venezuela”. Por la otra, la conformación de una hoja de ruta con una agenda clara, procedimientos acordados previamente y los foros de participación (en los que participa activamente al Universidad Nacional) genera una forma de negociación más organizada y con mayores posibilidades de éxito.

Entre las novedades del proceso que se desarrolla en La Habana, el profesor hizo alusión al sexto punto de la agenda que trata sobre la implementación de lo acordado “porque es muy importante incluir en el acuerdo la forma en la cual se va a implementar para que no se quede sólo en el papel”; también se refirió que en la mesa de negociación se propone llegar a un consenso sobre la fecha desde la cual se considera que inició el conflicto armado, pues “se discute sobre 3 fechas probables: 1964 (Operación Marquetalia y el origen formal de las FARC); 1948 (asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el comienzo de La Violencia); y 1936 (la expedición de la Ley 200 que buscaba realizar la reforma agraria en el Gobierno de Alfonso López Pumarejo)”, explicó.

Alejo Vargas dijo que es muy positivo “el tacto y diplomacia con que se han tratado los temas, por ejemplo, la expresión reforma agraria no aparece en el documento conjunto, porque es en su sola denominación polémico y se habla de Reforma Rural Integral”. En caso de que esta reforma rural tenga lugar “el campo colombiano vivirá en la próxima década una transformación que podrá cerrar en gran medida la brecha de calidad de vida entre el campo y las ciudades”, puntualizó el académico.

Por último, el docente manifestó que espera que se abra rápidamente la mesa de negociación con el ELN, “para no reiterar lo que se ha hecho en el pasado que son negociaciones con sectores aislados, sino que se pueda definitivamente cerrar el conflicto armado en su totalidad”.

*La Cátedra de Sede Manuel Ancízar se desarrolla todos los sábados en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional.

**Vea la entrevista con el profesor Alejo Vargas en el canal del CID (Prensa CID), en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-cYNaRwgiGA>